



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/1997/60
21 de enero de 1997
ESPAÑOL
ORIGINAL: ÁRABE

CARTA DE FECHA 21 DE ENERO DE 1997 DIRIGIDA AL SECRETARIO
GENERAL POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DEL IRAQ ANTE
LAS NACIONES UNIDAS

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, deseo comunicarle que, a las 13 horas del 14 de enero de 1997, una unidad naval estadounidense inspeccionó el buque de pesca iraquí Shatt al-'Arab a una distancia de 3 millas del puerto de Al-Bakr. A las 14.10 horas del mismo día se alejó la tripulación de la unidad naval estadounidense tras inspeccionar los depósitos de combustible y de agua y todas las demás dependencias del buque.

Ruego a Vuestra Excelencia se sirva intervenir ante el Gobierno de los Estados Unidos para detener estos repetidos actos de agresión perpetrados por los navíos de guerra estadounidenses contra embarcaciones civiles iraquíes, que contravienen la Carta de las Naciones Unidas y las normas del derecho internacional público y que crean en la zona un estado de tensión, en lugar de promover la seguridad.

Hago constar asimismo el legítimo derecho de la República del Iraq a exigir indemnizaciones por los daños causados a sus bienes con la comisión de estos actos injustificados por parte de los Estados Unidos, de conformidad con el principio de responsabilidad internacional.

Le agradecería que hiciera distribuir la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Nizar HAMDOON
Embajador
Representante Permanente
